

224722

224722

MEMORIA DESCRIPTIVA

DE LA

PATENTE DE INVENCION

Que se solicita por veinte años en España y sus Colonias

A favor de Don Antonio Arteché Mangado

De nacionalidad española

Residente en Alcalá de Henares (Madrid) carretera de

Madrid.

Por: "Perfeccionamientos en los dispositivos antideslum-

brantes".

Del que es inventor el solicitante.

Madrid, 29 de Octubre de 1955

224722



MEMORIA DESCRIPTIVA

De la PATENTE DE INVENCION, que se solicita por veinte años en España y sus Colonias, a favor de D. Antonio Artech Mangado, de nacionalidad española, residente en Alcalá de Henares (Madrid), carretera de Madrid.

Por: "Perfeccionamientos en los dispositivos anti-deslumbrantes"

Del que es inventor el solicitante.

=====

1 Se han estudiado diversos procedimientos con objeto de
evitar los deslumbramientos producidos por las luces de
los vehículos que van en dirección opuesta; pero en todos
ellos se ha resuelto el problema sólo a medias, puesto
5 que en el deslumbramiento intervienen dos factores que han
de obrar siempre de común acuerdo. Este acuerdo ha de im-
ponerse por los organismos competentes, mediante avisos
y balizamientos en todos los caminos y carreteras, con
indicación de la polarización, obligatoria, que deben llevar
10 cada vehículo, según su dirección de marcha.

Este cambio de polarización se obtiene, como se repre-
senta en el dibujo que se acompaña, desde el tablero del
coche con el dispositivo de la fig. 1, que consta de una

224722



- 2

manivela, que acciona unos cables flexibles que van a
15 los faros del vehículo, y por medio de un pinón colocado
en el extremo, hacen mover una corona dentada que aprisio-
na la pantalla transparente, de cualquier material polariza-
do. Las vueltas que se den a la manivela se transmiten
idénticas a las pantallas y se registra su posición por
20 medio de una escala fijada en el otro pinón en contacto
con el de la manivela. De esta forma, al ver el conductor
que la indicación de carretera indica X grados, la pone en
su indica y ya sabe que él no molestará nunca al que ven-
ga en dirección contraria a la suya.

25 Para protegerse él de los efectos del otro vehículo,
se dispone de una pantalla con movimiento circular, que pue-
de ir detrás del parabrisas, y que consta (fig. 2), de un
elemento polarizado capaz de girar sobre su centro por
un mando fijo en su periferia, con un índice que señala
30 una graduación decajada 90° con la de sus luces.

También pueden usarse unas gafas, fig. 2ª, cuyos
cristales estén dispuestos a girar sobre su centro. Esto
se consigue montando las pantallas con su periferia den-
tada, y practicable por un lado dentro de una armadura
35 que permite su giro, transmitiéndose su giro de uno a
otro ocular, por medio de 3 piñones colocados en el puen-
te, de forma que el usuario no tendrá más que ir girando
hasta que no note deslumbramiento.

Descrito suficientemente el invento que nos ocupa,

224722



- 3

40 se hace constar que es susceptible de mejoras que no alteren su principio fundacional, reivindicándose con arreglo a las siguientes notas.

REIVINDICACIONES

1ª.- "Perfeccionamientos en los dispositivos anti-
45 deslumbrantes", caracterizado esencialmente por constar de unas pantallas polarizadas decaladas 90° , que se colocan delante del foco luminoso emisor de luz y receptor de ella.

2ª.- "Perfeccionamientos en los dispositivos anti-
50 deslumbrantes", como se reivindica en la nota 1, caracterizado esencialmente por colocarse las pantallas polarizadas dentro de los faros y tener un dispositivo de mando por cable, piñón y coronas que aprisiona la pantalla, estando regulado y controlado su movimiento de giro por una manivela y su piñón, que manda el elemento transmisor, y
55 también el controlador que indica su posición por medio de una escala graduada visible a través de una mirilla, y colocado en el salpicadero del vehículo.

3ª.- "Perfeccionamientos en los dispositivos antideslumbrantes", como se reivindica en las notas 1 y 2, caracterizado esencialmente por ser complemento de lo reivindicado una pantalla polarizada, colocada frente a los ojos
60 del conductor, capaz de girar sobre su centro, estando pro-

224722

- 4

65 vista de un elemento para facilitar el giro y de un índice para indicarlo y con graduación decalada 90° con los faros de los vehículos que se crucen.

70 4ª.- "Perfeccionamientos en los dispositivos anti-deslumbrantes", como se reivindica en las notas 1 y 2, caracterizado esencialmente por colocarse la pantalla polarizada en una armadura de gafas, cuyos oculares permiten el giro de la pantalla por haberse practicado unas escotaduras y estar dentadas estas pantallas, transmitiéndose el giro de una a otra por intermedio de unos piñones colocados en el puente de sujeción de los dos oculares.

75 4ª.- "Perfeccionamientos en los dispositivos antideslumbrantes".

Tal y como se describe en la presente Memoria, reivindicada en las anteriores notas y representa en los dibujos que se acompañan.

Esta Memoria consta de cuatro hojas foliadas y mecanografiadas por una sola cara, y de una hoja de dibujos.

Madrid, 29 de Octubre de 1955



224722

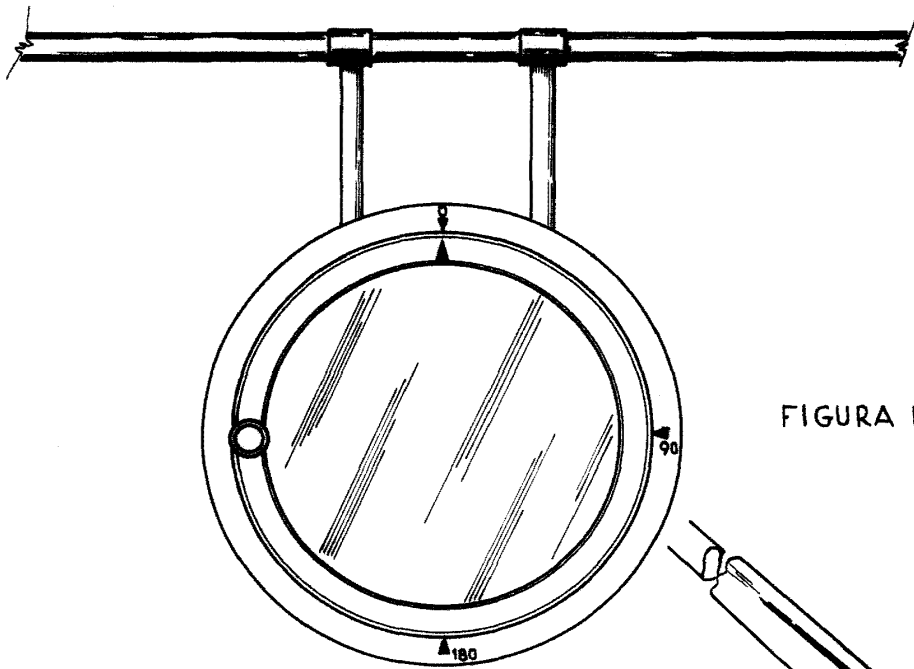


FIGURA N°1

FIGURA N°1 A

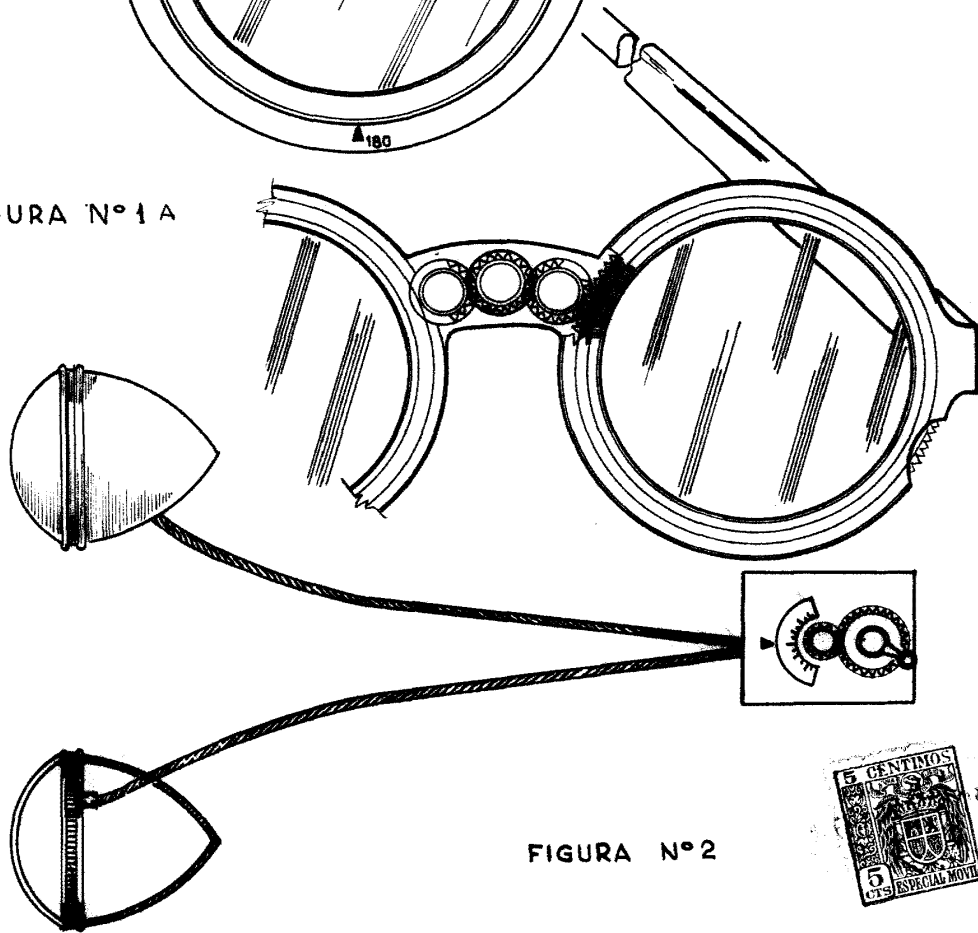


FIGURA N°2

ESCALA VARIABLE.